



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 13 de Abril de 2012

NOTA CD N° 05/2012

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 04 – 12, a realizarse en esta Unidad Académica el día 17 del corriente mes, a las 15:30 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA REUNIÓN C.D. N° 04-12

1. Resoluciones Ad-Referéndum del Consejo Directivo.

a) **Res. DECECO N° 133/12: Resuelve: Tener por designados** a los Alumnos que se detallan a continuación, para desempeñarse como Tutores Estudiantiles, en las Jornadas de Ambientación del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2012), destinado a los ingresantes del año 2012 de esta Unidad Académica, a partir del día 1° y hasta el 29 de febrero.

Apellido y Nombre	DNI N°
Gubiani, Maximiliano	30.638.199
Paez, Lucrecia B.	34.620.850
Ortiz, María Romina	29.570.751
Velarde, Sergio	32.400.277

Tener por designado al Sr. Ángel M. Orozco, DNI N° 28.262.167, para desempeñarse como Tutor Estudiantil, en las Jornadas de Ambientación del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2012), destinado a los ingresantes del año 2012 de esta Unidad Académica, a partir del día 1° y hasta el 17 de febrero.

b) **Res. DECECO N° 146/12: Resuelve: Incrementar temporalmente de Semiexclusiva a Exclusiva la dedicación** del cargo de Profesor Adjunto Regular del Lic. Carlos Luis Rojas en la Asignatura “Economía I” con extensión a “Economía II” de las carreras de CPN, LA y LE de esta Facultad, desde el 19 de marzo de 2012 y hasta el 28 de febrero de 2013 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero. **Disponer** que el Lic. Carlos Luis Rojas, atenderá por extensión de funciones del cargo mencionado en el Art. 1° de la presente Resolución y mientras permanezca ocupando el mismo, las Asignaturas “Microeconomía I” e “Historia del Pensamiento Económico”, de la carrera LE de esta Facultad. **Otorgar licencia sin goce de haberes** al Lic. Carlos Luis Rojas, en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación semiexclusiva de la Asignatura “Microeconomía I”, a partir del 19 de marzo de 2012, y mientras permanezca ocupando el cargo mencionado en el Artículo 1° de la presente Resolución. **Designar** al Ing. Sergio Crespo, DNI N° 16.016.330, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple, en las Asignaturas “Matemática II” y “Matemática III” de la carrera de CPN, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, desde el 15 de marzo de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Reducir temporalmente de semiexclusiva a simple la dedicación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de las Asignaturas “Matemática II” y “Matemática III” del Ing. Sergio Crespo, a partir del 15 de marzo de 2012 y mientras permanezca ocupando el cargo mencionado en el Artículo 4° de la presente Resolución. **Dejar sin efecto la designación interina** de la Mg. Ana María Jiménez, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva en la Asignatura “Seminario de Inglés Técnico” con extensión a “Inglés Módulos I, II y III”, a partir del día 19 de marzo de 2012. **Reintegrar** a la Mg Ana María Jiménez, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura “Seminario de Inglés Técnico” – “Inglés (Módulos I, II y III), a partir del 19 de marzo de 2012.

c) Res. DECECO N° 159/12: Resuelve: Designar a la Profesora Hilda Cristina EGÜEZ, DNI N° 12.957.345, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple, en la Asignatura “Matemática II” de la carrera de C.P.N. que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2013 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

d) Res. DECECO N° 165/12: Resuelve: Dar por finalizadas las funciones del Mg. Gustavo Alejandro Zaplana, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Asignatura “Seminario de Inglés Técnico” con extensión a “Inglés – Módulos I, II y III”, a partir del día 16 de marzo de 2012. **Reintegrar** al Mg. Gustavo Alejandro Zaplana a sus funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva de la Asignatura “Seminario de Inglés Técnico” con extensión a Inglés (Módulo I, II y III), a partir del día 16 de marzo de 2012. **Dar por finalizadas las funciones** del Mg. Gustavo Alejandro Zaplana en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva de la Asignatura “Seminario de Inglés Técnico” con extensión a “Inglés (Módulos I, II y III), a partir del día 16 de marzo de 2012.

2. Asunto Entrados

a) Expte. N° 6143/06: Cr. Fernández Fernández, Antonio. Remite Proyecto de modificación del plan de estudio del posgrado Especialización en Costos para la Gestión Empresarial.

3. Temas Sobre Tablas

4. Aprobación de Actas de Reuniones del Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 01/12, Reunión Ordinaria N° 2/12 y Reunión Extraordinaria N° 01/12.

5. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras

5.1 Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



a) Expte. N° 6140/11: Franja Morada. Eleva propuesta de concurso de logotipo institucional.

La Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento dictaminó *no tener observaciones a formular a tal iniciativa.*

5.2 Comisión de Docencia

a) Expte. 6209/11: Cra. Panza de Miller, María Rosa. Planificación anual de Seminario de Práctica Profesional.

La Comisión de Docencia aconseja: *Elevar el informe para consideración del Consejo Directivo y en su caso, invitar a la Profesora María Rosa Panza de Miller para que ofrezca sus impresiones.*

b) Expte. 6246/11: Cr. Llimós, Hugo – Torres, Carlos. Solicita el llamado a concurso para cubrir dos cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría Semiexclusiva Regular para Contabilidad II y III.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 133 141).

b) Designar en los cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), a los Contadores Gilda Analía Di Fonzo, DNI N° 23.584.685 y Aldo Nicolás Diaz, DNI N° 16.307.553.

c) Expte. N° 6655/11: Est. Capilla de Rodríguez, María Esther. Solicita se llame a concurso dos cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para Estadística I con extensión a Estadística II.

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar a los alumnos: Cynthia Josefina Chávez, DNI N° 31.948.019 y Gabriela Nieva Moreno, DNI N° 33.755.350 en los cargos de Alumnos Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), llamado por Res. CD-ECO N° 006/12.*

d) Expte. N° 6785/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría Simple para la asignatura Desarrollo Económico de la carrera LE (Plan de Estudio 2003).

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar a la Lic. Maribel Jiménez, DNI N° 28.633.118, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Desarrollo Económico de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003).*

Nota del Sr. Decano



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



e) Expte. N° 6786/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Simple para la asignatura Economía Laboral de la carrera LE (Plan de Estudio 2003).

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar a la Lic. Mónica Jiménez, DNI N° 29.335.905, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Economía Laboral de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003).*

Nota del Sr. Decano.

f) Expte. N° 6795/11: Cr. Gillieri, Roberto Alfredo. Solicita llamado a concurso para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las cátedras de Administración Financiera de Empresa I con extensión a Administración Financiera de Empresa II.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Aprobar el dictamen emitido por unanimidad a fs 13.

b) Designar a la Srta. Bikauskas, Florencia, DNI 32.741.280 en el cargo de Docente Auxiliar de Segunda Categoría en la cátedra de Administración Financiera de Empresa I con extensión a Administración Financiera de Empresa II.

g) Expte. N° 6868/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para Principios de Administración – Sede Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar a la Cra. Laura Josefina Rivas, DNI N° 22.274.872 en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Principios de Administración de la carrera de Licenciatura en Administración, para desempeñarse en la Sede Sur – Rosario de la Frontera.*

Nota del Sr. Decano.

5.3 Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

a) Expte. N° 6016/12: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Curso de Posgrado: Sistemas de Contrataciones.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

a) Aprobar el dictado del Curso de Posgrado denominado: “Sistemas de Contrataciones”, organizado en forma conjunta por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, cuyos lineamientos obran en fs. 02 a 04, en el marco de la Resolución Rectoral N° 36/12.

b) Designar en carácter de:

Director: Prof. Lic. José María Las Heras



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Coordinación General: Lic. Miguel M. Nina

Docentes:

Dr. Julio Altamira Gigena, Facultad de Derecho Universidad Nacional de Córdoba.

Cr. Raúl Sánchez, Jefe Compras Poder Judicial de Córdoba.

Lic. José María Las Heras. Facultad de Ciencias Económicas U.N.C.

Ing. Laura Cecilia Díaz, FCEF y N UNC.

Cr. Luis Costa Lamberto. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UNSa.

Cr. Sergio Gastón Moreno. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UNSa.

c) Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Costos que rola fs. 39.

Atentamente.

Cr. Esp. Carlos Guillermo Revilla
Vicedecano